

Dirección de Recursos Humanos aplicará encuesta para identificar riesgos psicosociales



A fines de julio la Dirección de Recursos Humanos realizará una encuesta a funcionarios y docentes, la que es parte del Protocolo de Riesgos Psicosociales, y que busca identificar los factores que rodean el quehacer laboral. Esta iniciativa nace cuando el Ministerio de Salud crea en 2013 el Protocolo de Riesgos Psicosociales, sin embargo su implementación fue gradual y desde 2015 se debían conformar los comités correspondientes en las instituciones de educación superior, lo cual en la Universidad del Bío-Bío ocurrió en octubre del año pasado.

Además, en el contexto del protocolo se realizarán charlas inductivas el 21 y 22 de junio, tanto en Sede Chillán como en Sede Concepción, para que los futuros encuestados comprendan la importancia de responder correctamente las preguntas.

El director de Recursos Humanos, Orlando Aravena, explica que “los riesgos psicosociales son todas aquellas situaciones y condiciones del trabajo que se relacionan con el tipo de organización, el contenido del trabajo y la ejecución de la tarea, los cuales tienen la capacidad de afectar en forma negativa, el bienestar y la salud (física, psíquica o social) del trabajador y sus condiciones de trabajo. Y por extensión, también afectan el funcionamiento de las organizaciones”.

Es por lo anterior que la encuesta medirá los riesgos psicosociales en 5 dimensiones: exigencias psicológicas cuantitativas, trabajo activo y desarrollo de habilidades, apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo, compensaciones y doble presencia (esbozo de vida personal y laboral).



Campus Concepción.

“Esta encuesta es súper importante porque nos da un punto de inicio de saber si hay problemas o no, y luego de intervenirlos ver si efectivamente hubo algún cambio o no”, explica Estela Drake, psicóloga de la Dirección de Recursos Humanos.

¿Cómo se miden los factores de riesgo?

Para su medición se utiliza un cuestionario que en su origen fue realizado por el Instituto de Salud y Ambiente Laboral de Dinamarca. Para Chile se validaron dos versiones, una completa que contiene 140 preguntas, y una versión breve que tiene 20 preguntas, la cual será aplicada a los funcionarios UBB.

En caso de detectar niveles de alto riesgo en la encuesta breve, se deberá aplicar la versión completa de 140 preguntas, para así obtener una mayor especificidad al identificar y caracterizar los factores de riesgo.

Privacidad del encuestado



Psicóloga Estela Drake.

Para tranquilidad de los funcionarios, la psicóloga de Recursos Humanos, explica que habrá total anonimato. “Esta encuesta es anónima, lo único que nosotros podemos saber es desde qué unidad se emiten las respuestas, y esto es necesario, porque si hay problemas que están sectorizados, nosotros

podemos saber dónde se encuentran. Entonces, es importante para poder intervenir, pero además de eso, no tenemos ninguna información de quién exactamente emite cada respuesta”, comenta Drake.

Asimismo, desde RR.HH destacan que la encuesta se realizará a través de un formulario digital, específicamente desde un computador en su lugar de trabajo, o utilizando los laboratorios, a través de un link que luego se desaparece.

El director Orlando Aravena hace un llamado a completar la encuesta, y es que “pueden y deben participar todos los funcionarios y funcionarias de la Institución, sin distinción. Ello, porque se nos exige que al menos el 70% de las encuestas realizadas sean válidas, lo que se traduce en que las personas hayan contestado de forma completa y correcta el cuestionario”.



Campus Fernando May, Chillán. Foto: C.Aliaga.



Campus Concepción.